

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE AGROREFUGIO CIA LTDA

En la ciudad de Machachi, sector de Aloasí, a los treinta (30) días del mes de Marzo del año dos mil doce (2012), siendo las 15h00 horas, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Hacienda el Refugio sector La Moya sin número y Rieles del Tren, se reúnen las siguientes personas.

- -FERNANDO JOSÉ MORA LANDAZURI, por sus propios y personales derechos, en representación de 802 participaciones sociales por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US 1,00) cada una.
- VERONICA MORA LANDAZURI, por sus propios y personales derechos, en la representación de 198 participaciones sociales por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (US\$ 1,00) y en su calidad de Presidente de la Compañía.
- -FERNANDO IVÁN MORA ALBAN, en su calidad de Presidente de la Compañía.

Preside la sesión el señor Ingeniero Fernando Iván Mora Albán y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, señor Fernando José Mora Landazuri.

Por encontrarse la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la presente sesión de Junta General Ordinario de Socios con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por el Art, 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declara constituida la Junta e instala la sesión.

A continuación la Presidencia informa que el motivo de la presente Junta General de Socios es para tratar como orden del día los siguientes puntos:



Mejía - Ecuador

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2011.
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2011.
- 3. Conocimiento y resolución de la distribución de beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2011.
- 4. Asuntos varios

El orden del día es aprobado por unanimidad por todos los socios y de inmediato se procede a tratarlo.

- 1. Respecto al primer punto del orden del día el señor Gerente General procede a dar lectura de su informe a los socios, el mismo que es aprobado por unanimidad.
- 2. A continuación se procede a tratar el segundo punto del ordén del día, para lo cual el señor Presidente de la Junta pone en conocimiento el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2011, documentos que una vez leídos por los presentes, son aprobados por unanimidad.
- 3. En lo relativo al tercer punto del orden del día, para lo cual hace uso de la palabra el Gerente General, señor Fernando Mora Landazuri, quien manifiesta que en el ejercicio económico del año 2011 se generó una utilidad neta de (US\$ 15.803,08) dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, por unanimidad se decide reinvertir la totalidad de las utilidades de la Empresa.
- 4. Toma la palabra el Presidente señor Fernando Mora Albán, e indica a la junta que con fecha 30 de Marzo del 2011 se celebro una sesión extraordinaria en la cual el señor Presidente y socio cede y transfiere ciento noventa y ocho (198) participaciones sociales a la señora Verónica Mora, así como, la cesión y transferencia de las



Las Moyas S/N y Rieles del Tren Telf.: 2309 - 576

Mejía - Ecuador

restantes setecientas noventa y dos (792) participaciones sociales a favor del socio señor Fernando José Mora Landazuri.

Sin que existan otros puntos a tratar, se concede treinta minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta respectiva, la misma que es aprobada por todos los socios, sin hacer observaciones.

Se levanta la sesión siendo las 17h00 horas.

Para constancia de lo acordado firman todos los socios en unidad del acto.

Fernando Iván Mora Albán

PRESIDENTE JUNTA

ernando José Wora Landazuri

GERENTE GENERAL-SECRETARIO